



MENDOZA, 20 DIC 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 24482/19 en el que se tramitan las prórrogas de "Adicionales por Carácter Crítico de la Función" del Personal Docente Universitario de las Carreras de Diseño.

CONSIDERANDO:

Que los adicionales se fundamentan en el artículo 12° de la ordenanza N° 23/15-C.S.

Las causales invocadas por la Dirección de Carreras a fs. 1 de esta pieza administrativa.

Que se han tenido en cuenta los informes de Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera, en la que ésta última expresa "...que si bien a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2020, se estima se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2019."... "En razón de ello y en el caso de resultar necesario deberá incrementarse el mismo mediante reajustes presupuestarios y/o reasignación de economías. En estas condiciones podría accederse a lo solicitado, salvo mejor criterio de la Superioridad al respecto."

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar los "Adicional por Carácter Crítico de la Función" desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2020 al Personal Docente Universitario de esta Facultad, en los espacios curriculares y por el monto que en cada caso se detalla, de acuerdo a lo consignado en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Afectar el gasto que se origine con Economías del Inciso 1 - Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño - Ejercicio 2020.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 867

F. A.
lo
<i>la</i>

[Signature]
Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

[Signature]
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO ÚNICO
PRÓRROGA ADICIONAL POR CARÁCTER CRÍTICO DE LA FUNCIÓN
PERSONAL DOCENTE DE LAS CARRERAS DE DISEÑO
DESDE EL 01-01 AL 31-12-2020

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	MONTO
29.166	27-14985228-5	AMADÍO, Graciela Viviana	Profesor Adjunto	Semisexclusiva	Apoyo a la asignatura <i>Tipografía II Editorial y Tipografía III Expresiva</i>	\$ 4.550
32.320	27-13482282-7	MANCIANA, Mónica Irene	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	"Textil e Indumentaria" (Optativa)	\$ 2.600
33.764	20-36850763-7	ORTIZ, Carmelo Osvaldo Julio	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	"Tecnología de Productos II y III"	\$ 2.600

RESOLUCIÓN N° 867



M.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO YASCHEREY
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO